



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 19 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 27 DE ENERO DE 2014.-




ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 27 DE ENERO DE 2014.-**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SRA. Mª TERESA BURGOA LEÓN
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
SR. LUIS CERONI GARCÍA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ J.
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S) : SR. CECILIA DOMÍNGUEZ H.
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACIÓN : SR. RODRIGO SALGADO M.
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN : SR. JUAN CARLOS CANALES C.
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS
ENCARGADO FINANZAS CEMENTERIO : SR. JUAN CARLOS ALARCÓN

PRENSA

SR. CRISTIAN MUSSA PÉREZ
SR. SERGIO LARA COFRE
SR. CESAR ARAVENA ARAVENA



ILSE ECENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. RAÚL MAULÉN L.

SR. MOISÉS VALDÉS G.

2° APERTURA SESIÓN

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:50 horas.

TITULO I
PARTICIPACIÓN SELECCIÓN SUB 14 DE CAUQUENES EN MUNDIALITO DE FÚTBOL DE VALDIVIA.

SR. ALCALDE: Antes de iniciar la tabla, felicita al Concejo Municipal por su participación y compromiso con los jóvenes representantes de Cauquenes en el Mundialito de Fútbol de Valdivia, gesto que fue agradecido tanto por jugadores y familiares que estuvieron acompañando a la selección.

Hace presente que el Convenio firmado con la Municipalidad de Lanco, beneficiará en especial a las familias de menores recursos, ya que permitirá el apoyo en estadía a delegaciones de la Comuna de Cauquenes que quieran visitar la zona.

3° TABLA:

TITULO II
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 ENERO DE 2014 DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Directora de Administración y Finanzas (S) Srta. Cecilia Domínguez Hormazabal, para presentar al Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria N°1 2014 de la Dirección de Finanzas Municipales.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S) (SRTA. CECILIA DOMÍNGUEZ): Da a conocer al Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria N°1 del Presupuesto 2014, la que sustenta con la distribución de gastos del saldo inicial de caja, en recursos para proyectos de empleo, cuadrillas de obras municipales, cuadrillas de áreas verdes, aporte al departamento de educación, arriendo camiones aljibes, construcción de cancha pasto sintético del Estadio Fiscal, proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación, lo que representa un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

SR. ARAVENA: Aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-



ILSE ELENA ARAVENA VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

SRA. BURGOA: Aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

SR. CERONI: Aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

1.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

TITULO III AJUSTE CONTABLE CUENTA "PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS".

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Funcionarios Sr. Juan Carlos Alarcón, para exponer ajuste contable cuenta "Préstamos Hipotecarios".

ENCARGADO DE FINANZAS CEMENTERIO (SR. JUAN CARLOS ALARCÓN): Da a conocer que la Contraloría General de la República, ha emitido un dictamen el cual sugiere desarrollar ajuste contable a la Cuenta N° 12302 "Préstamos Hipotecarios".

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S) (SRTA. CECILIA DOMÍNGUEZ): Agrega que es necesario que el Concejo Municipal apruebe el Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

SR. ARAVENA: Aprueba Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

SR. VERA: Aprueba Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.





SRA. BURGOA: Aprueba Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

SR. VIGNOLO: Aprueba Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

SR. CERONI: Aprueba Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

SR. ALCALDE: Aprueba Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

2.- Se acuerda aprobar Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

TITULO IV EXCUSAS RETRASO CONCEJAL SR. LEIVA

SR. LEIVA: Ingres a la sesión de Concejo Municipal, presentando excusas por su retraso en atención a problemas de tráfico.

TITULO V SOLICITUD AYUDA ECONÓMICA SRA. NICOLE VALENZUELA, CANCELACIÓN SERVICIOS FUNERARIOS.

SR. ALCALDE: Presenta al Concejo Municipal solicitud de la Sra. Nicole Valenzuela, por apoyo especial para la cancelación de los costos de servicios funerarios por el fallecimiento de su padre.

Da lectura a un fragmento de la carta de la Sra. Valenzuela donde se indica que el monto superaría el millón de pesos.

Propone que la Comisión de Finanzas del Concejo en conjunto con la Dirección de Finanzas estudien la factibilidad financiera de apoyo al caso social presentado.

ENCARGADO DE FINANZAS CEMENTERIO (SR. JUAN CARLOS ALARCÓN): Expresa que de acuerdo a su experiencia se ha percatado caso de personas que no consideran su situación económica a la hora de contratar un servicio funerario, situación que genera la necesidad posterior de solicitar ayuda asistencial.

SR. CERONI: Considera que es necesario se cree un reglamento el cual norme los aportes de ayuda a personas, con la participación del Concejo.

SR. ALCALDE: Responde que existe una normativa.



ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO VI
APORTE AHORRO POSTULACIÓN SUBSIDIO DE VIVIENDA.

SR. ALCALDE: Da a conocer que la semana pasada se realizó la ceremonia de entrega de llaves de la "Villa Los Libertadores", lo que representa un nuevo avance en la reconstrucción, otorgando oportunidades a familias tanto a las afectadas por el terremoto, como a las que han postulado con ahorro, sin embargo, a pesar de ello, existen casos aislados que merecen de apoyo municipal, para la obtención de la tan anhelada casa propia, por ello solicita el pronunciamiento de Concejo Municipal para aprobar un aporte de \$240.000.- destinada a la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 con la finalidad de que pueda postular a Subsidio de Vivienda.

SR. ARAVENA: Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

SR. LEIVA: Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

SR. VERA: Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

SRA. BURGOA: Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

SR. VIGNOLO: Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

SR. CERONI: Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

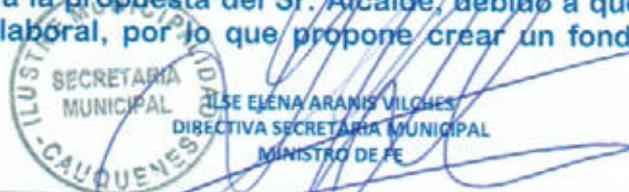
SR. ALCALDE: Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

3.- Se acuerda aprobar Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

TITULO VII
ESTUDIO APORTE MUNICIPAL A ESTUDIOS DE FUNCIONARIOS E HIJOS.

SR. ALCALDE: Señala que en consideración a la política municipal de ayudar a los jóvenes de la Comuna, tanto en cancelación de matrículas, aporte para los postulantes a Escuelas Matrices (exámenes médicos e implementación), por lo que considera necesario apoyar la cancelación de los estudios de funcionarios municipales y de sus hijos, ya que los requerimientos de implementación y otros gastos asociados a estudios son siempre costosos y requieren un gran esfuerzo por parte de todas las familias, lo que además constituiría una motivación para los funcionarios municipales en el desempeño de sus labores.

SR. LEIVA: Apoya la propuesta del Sr. Alcalde, debido a que estima necesario el reconocimiento laboral, por lo que propone crear un fondo especial para esos fines.


SECRETARIA MUNICIPAL
ELISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
ILUSTR. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES





SR. ALCALDE: Considera que en materia de capacitación es oportuno el estudio de convenios con todos los centros de estudios.

Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

SR. ARAVENA: Aprueba la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

SR. LEIVA: Aprueba la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

SR. VERA: Aprueba la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

SRA. BURGOA: Aprueba la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

SR. VIGNOLO: Aprueba la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

SR. CERONI: Aprueba la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

SR. ALCALDE: Aprueba la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan, un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

4.- Se acuerda aprobar la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.

4° CIERRE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 11:48 horas



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





5°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 Enero de 2014, "Presupuesto Municipal 2014", por un total de aumento en los ingresos y gastos de \$901.694.363.-

2.- Se acuerda aprobar Ajuste Contable Cuenta 12302 "Préstamos Hipotecarios", de acuerdo al Artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

3.- Se acuerda aprobar Aprueba Aporte de \$240.000.- para la Sra. Marjorie Andrea Vásquez Sánchez, Rut N° 17.410.544-8 para postulación a Subsidio de Vivienda.

4.- Se acuerda aprobar la realización de un estudio el cual permita con los respaldos legales que correspondan un aporte económico para la Asociación de Funcionarios Municipales, con el fin de apoyar la cancelación de estudios de los Funcionarios e Hijos de estos.


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SE ELENA KRANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

